

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2305/1973, de 28 de septiembre, por el que se nombra a don Pedro Nieto Antúnez Procurador en Cortes, comprendido en el apartado D del artículo 2.º, 1, de la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado j) del artículo segundo, 1, de la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas y previo dictamen del Consejo del Reino,

Vengo en nombrar Procurador en Cortes a don Pedro Nieto Antúnez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Consejo del Reino,
ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL Y NEBEDA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de septiembre de 1973 por la que se nombra al Comandante de Infantería (E. A.) don Manuel Morales Fernández Secretario Político del Gobernador general de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Infantería (E. A.) don Manuel Morales Fernández,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Secretario Político del Gobernador general de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 28 de julio de 1973 por la que se aprueba el nombramiento de don José Antonio Tebar Morcillo, Técnico en Organización de Servicios e Informática de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 6.º, 5, c), del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien aprobar el nombramiento conferido por V. I., en 1 de junio del actual, a don José Antonio Tebar Morcillo, Técnico en Organización de Servicios e Informática de esa Escuela Nacional de Administración Pública, y convalidar los trámites realizados con posterioridad a dicho nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO

DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de septiembre de 1973 por la que cesa don Jesús Castañón Díaz como Consejero Asesor de Educación de la provincia de Palencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero, párrafo segundo, de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha dispuesto cese don Jesús Castañón Díaz como Consejero Asesor de Educación, por el apartado D, de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 17 de septiembre de 1973 por la que se nombra a doña Juliana González Hurtado Consejero Asesor de Educación de la provincia de Palencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971 y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña Juliana González Hurtado Consejero Asesor de Educación, por el apartado D de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Palencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por don Francisco Bombin Garcia a la plaza de Profesor agregado de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas, a la que fue destinado en virtud de concurso de traslado.

Vista la instancia suscrita por don Francisco Bombin Garcia, Profesor agregado de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santísima Trinidad», de Baeza, en súplica de que lo sea admitida la renuncia presentada a la plaza de su disciplina en el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixta de Dos Hermanas, a la que fue destinado en virtud de concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), aprobado por Resolución de 5 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto),

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de don Francisco Bombin Garcia al Instituto Dos Hermanas, que lo